



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 496.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO ASIGNADO Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 24 de junio de 2025

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGADC/M/N.° 159/2025 del 23 de junio de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, mediante el cual se eleva a consideración la asignación de vehículo con combustible y la provisión de viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, para asistir a la charla de difusión de la convocatoria al XVIII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2025, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular en el rango de Tercer Secretario y Vicecónsul que se llevará a cabo el 24 de junio de 2025 en la ciudad de Paraguarí, Departamento de Paraguarí; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar el pago del combustible para el vehículo asignado, y proveer los viáticos correspondientes, en concordancia con los Objetos de gasto 232 y 361 del presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente ejercicio fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer vehículo con combustible y viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme al siguiente cuadro:

Funcionarios	CI	Actividad	Destinos
- Embajadora Liz Coronel , Directora General de la Academia Diplomática y Consular	1.605.683	Charla de difusión de la convocatoria al XVIII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2025, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular en el rango de Tercer Secretario	- Ciudad: Paraguarí, Departamento de Paraguarí Fecha: 24 de junio de 2025
- Director en Asuntos Administrativos y Técnicos Elvio Venega , Jefe de Relaciones Institucionales	862.955		
- Tercera Secretaria Araceli González , funcionaria del Departamento de Viáticos y Gastos de Traslado.	4.971.607		
-Asistente Oficial de A.A.T. Aldo Brítez , funcionario del Departamento de Transporte.	1.037.835		



Ministerio de Relaciones Exteriores

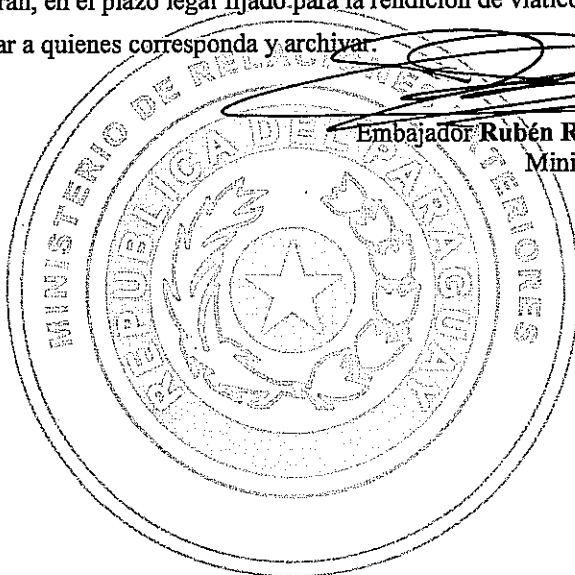
Resolución N° 496.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO ASIGNADO Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES .

-2-

- Art. 2°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar el pago por la provisión de combustible para el vehículo asignado, así como los viáticos previstos en el artículo anterior, en los rubros 361 - Combustibles y 232 - Viáticos, respectivamente.
- Art. 3°** Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirán, en el plazo legal fijado para la rendición de viáticos.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro



N° _____